18 **ECONOMÍA** JUEVES, 2 DE MARZO DE 2023 el**COLOMBIANO**

Bancolombia y Nutresa, las empresas más responsables de 2022

En el top 5 de las 100 mejores compañías en medioambiente, sociedad y gobierno también se encuentra Crepes & Waffles, Alpina y Sura.

Por ALEJANDRA ZAPATA QUINCHÍA

uatro empresas antioqueñas entraron en el top 10 de las 100 compañías más responsables en materia de medioambiente, sociedad y gobierno corporativo (ESG por sus siglas en inglés). Así lo revela el ranking de Responsabilidad 2022, realizado por el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco), según el cual Bancolombia, Grupo Nutresa, Crepes & Waffles, Alpina, Sura, Ecopetrol, Bavaria, Grupo Argos, Arturo Calle y Alquería son las mejores en estos ámbitos

El estudio integró las valoraciones de diferentes fuentes de información respecto al compromiso de las empresas colombianas frente al medio ambiente y cambio climático, además de la responsabilidad con los empleados, contribución con el país y el compromiso social. También se evaluó su comportamiento ético y de gobierno corporativo.

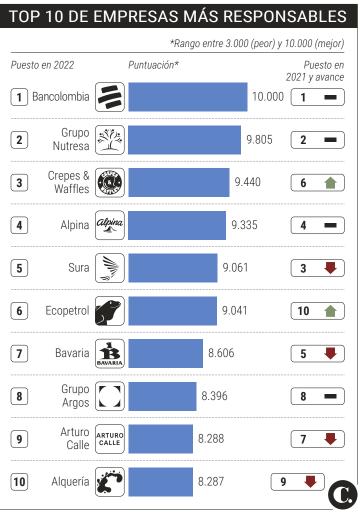
Cabe anotar que por primera vez a este listado ingresó el Grupo Bios, ocupando el puesto 98; y Rappi en el puesto 100.

"Hoy vemos como la responsabilidad, incorporando el concepto ESG, ya no solo es una tendencia corporativa sino una exigencia social creciente e imparable dentro de las compañías que deben buscar equilibrio entre sus objetivos corporativos y las demandas sociales de las mismas. La responsabilidad ya no es una opción para las empresas, es una condición de permanencia: o se es responsable o no se logrará ser empresa", anotó José María San Segundo, CEO de Merco.

Ámbito interno y sociedad

Desglosando el ranking de Merco, Bancolombia lideró el de las empresas con mayor responsabilidad en el ámbito interno, clientes y sociedad.

Por su parte, Ecopetrol, Sura, Arturo Calle, LaCardio y Grupo Éxito lograron ingresar esta vez a ese top 10, el cual mide variables como el compromiso con los empleados, la contribución a la comunidad y el respeto a los derechos de los consumidores.



Fuente: Merco. Infografía: EL COLOMBIANO © 2023. DC

RADIOGRAFÍA

DESEMBOLSOS SOSTENIBLES IMPULSARON

Bancolombia fue la empresa más responsable en materia de medioambiente, sociedad y gobierno corporativo (ESG por sus siglas en inglés) de 2022. De acuerdo con la entidad, este resultado se conoce luego de anunciar desembolsos por \$141 billones, de los cuales \$41,2 billones corresponde a financiación sostenible. "En la evaluación se indagó sobre el compromiso de Bancolombia con el medio ambiente y el cambio climático, aspecto en el que este banco lideró importantes hitos durante 2022, como los \$1,2 billones destinados a financiar energía solar", dijo Juan Carlos Mora, presidente de Bancolombia.

Y destacó que el total de desembolsos que el banco destinó el año pasado a personas, pymes y empresas ascendió a \$141 billones. Y de estos, \$41,2 billones fueron dirigidos a proyectos con impacto medioambiental y social.

Entre los aspectos a destacar dentro de este listado, según Catalina Londoño, directora general de Merco para Colombia, están los indicadores de igualdad.

"Podemos ver casi un 5% ís de muieres ocupando cargos directivos que en la edición anterior. Mientras en el 2021 el 35% de los cargos eran ocupados por estas, en el 2022 el talento femenino representó 40,3%", resaltó.

Ética y medio ambiente

En cuanto al nivel ético y de gobernanza, que monitorea el comportamiento ético, la transparencia y el gobierno corporativo de las compañías, Bancolombia también encabeza la lista. Y le siguen Nutresa, Sura y Alpina.

Frente a la responsabilidad con el medio ambiente, cambio climático y sostenibilidad, Nutresa ocupa el primer lugar; seguida de Bancolombia, Alpina, Natura y Bavaria. Mientras tanto, Ecopetrol y Grupo Éxito fueron las nuevas compañías que ingresaron a la lista.

Financiero, el más responsable

Los sectores económicos con mayor número de empresas dentro del ranking de Responsabilidad ESG 2022 son el financiero, con 21 compañías; seguido por el de alimentos con 16; educaciónuniversidades con 14; los sectores industrial y salud con 13 empresas cada uno; y el sector de energía, gas y agua, y farmacéutico, agruparon 11 cada uno ■

Más voces piden al Gobierno prudencia con sector eléctrico

La decisión del presidente Gustavo Petro sobre reasumir temporalmente las funciones de regulación de servicios públicos y de la Creg, que quedó consignáda en el Decreto 227 de 2023, sigue levantando ampolla.

EL COLOMBIANO tuvo acceso a una carta enviada al Gobierno por parte los principales gremios del sector energético como Andeg, Acolgén, Andesco, Naturgas, e incluso la Andi a través de su vicepresidencia de Minería, Hidrocarburos y Energía, -y varios más– en la que hacen varios llamados sobre la situación.

"El sector energético busca generar un acuerdo sobre los principios básicos estructurales para fortalecer el servicio de energía, el desarrollo de su infraestructura, y el marco de funcionamiento regulatorio y de mercado sobre los cuales se desarrollan las actividades que permiten su sostenibilidad en bien del país y los usuarios", indican.

Así, el documento, dirigido a la ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, propone 10 principios para evitar un mayor retraso de inversiones que ponga en riesgo el abastecimiento eléctrico y de gas en el país, entre otros aspectos.

El primer principio, asegura, debe ser el "respeto por la libertad de empresa y la participación de capital público, privado, y mixto en el desarrollo del sector, propendiendo siempre por un libre mercado con franca competencia".

En una línea similar, el segundo llamado es a respetar "la institucionalidad y la independencia de las funciones establecidas para cada una de las entidades que conforman nuestro sector".

Igualmente, los gremios llaman a impulsar los procesos de exploración de hidrocarburos y combustibles fósiles que soportan la demanda energética del país, y piden estabilidad jurídica para la inversión.

También mencionan la universalidad de los servicios energéticos esenciales; eficiencia tarifaria en estos; confiabilidad y calidad en su prestación; y suficiencia financiera para los prestadores.

"Esperamos que el Gobierno, de manera amplia y ecuánime, desarrolle los anteriores principios para bien de país, en un contexto en el que los prestadores y los usuarios logren una modernización sectorial que construya sobre lo construido, garantice la suficiencia y autosostenibilidad del suministro y permita tarifas eficientes, que reflejen los esfuerzos requeridos para construir confiabilidad y seguridad", concluye la carta.

100 exfuncionarios hablan

Un grupo de más de cien exfuncionarios y ciudadanos de diferentes instituciones envió una carta al presidente Gustavo Petro y a los líderes de las ramas del poder público.

La carta, que hace referencia al informe publicado por el Partido Liberal titulado 'Documento, análisis y consideraciones del expresidente de Colombia', César Gaviria Trujillo, sobre los servicios públicos en el país', manifestó el apoyo a dicho documento e invitó a las tres ramas del poder público, así como a los medios de comunicación y a la opinión pública, a estudiarlo con especial atención.

"Construir lo que hoy tenemos no ha sido tarea fácil, los servicios públicos son un patrimonio y un derecho de todos los colombianos. Es necesario elevar la alerta y la preocupación dadas las consecuencias que pueden tener las acciones y anuncios por parte del Gobierno Nacional, de asumir las funciones de la comisión de regulación de energía y gas y/o derogar el marco jurídico actual", se lee en la carta.

Los exfuncionarios advirtieron que, aún con buenas intenciones, las malas decisiones pueden retroceder al país 50 años y "conducir a una situación que todos lamentaremos. Hemos recorrido una historia con costosos aprendizajes y debemos evitar repetir los errores" ■



Varias cartas han llegado últimamente al despacho del presidente Gustavo Petro pidiéndole prudencia con sus facultades. FOTO COLPRENSA